

insignificantes pormenores, pues nada tan ridículo como pasar al galope ante las filas, ya que oficiales y soldados se acostumbran á mirarnos como una máquina de muelles que corre mucho y no ve nada. Quien quiera acertar en el elogio, es preciso que también acierte en el vituperio. Conviene descubrir faltas, pero al propio tiempo poner de relieve los merecimientos y mencionar honoríficamente á los oficiales, clases y aun soldados dignos de recompensa. Esto es lo que halaga al ejército y consolida su adhesión. A menudo se gana la confianza de las tropas por medios en apariencia insignificantes.»

»Quisiera Bonaparte que los coroneles fuesen ricos, y sobre todo bien educados, pues, por lo general, la estimación y el respeto que el jefe inspira, valen más que los castigos para el mantenimiento de la disciplina.

»Habla á menudo de los asuntos de Nápoles, diciendo que esta revolución no estaba prevista, como la de España. Cree que Nápoles decidirá la suerte de Italia, y que allí ha estallado un incendio que se propagará alrededor del mundo. Esta idea parece contrariarle, porque en todo cuanto ocurre, no ve lugar destinado para él.

»Reconoce que su indiferencia en materia de religión, y sobre todo su enemiga al culto católico, le ha sido funesta, y esto mismo le sugiere la predicción de que el rey de Holanda perderá los Países Bajos. «Sin duda alguna que todo culto religioso merece protección, pero el de la religión católica ha de ser lo más augusto posible, con el respeto público de todo el mundo, sean cuales sean sus ideas personales. Así hacen todos los países donde hay libertad de cultos. En la mayor parte de Estados, la ley exige que los funcionarios superiores profesen la religión oficial. En Inglaterra no pueden pertenecer los católicos á la Cámara de los Señores, y el mismo soberano está obligado á jurar la profesión de fe anglicana. En Sajonia, han de ser luteranos todos los empleados civiles. Yo estaba rodeado de ateos, que me persuadieron á reglamentar la religión como todo lo demás. El Papa no quiso acomodarse á mi voluntad, y yo lo encarcelé. Este acto fué una de las principales causas de mi caída.»

»Se complace en trazar la conducta que seguiría si de nuevo ocupara el trono de Francia. «He cometido graves faltas, pero las reconozco, después de reflexionar sobre ellas. Sé que ya no puede re-

troceder un país luego de representativamente constituido. Sentía la necesidad de una representación nacional, y al efecto instituí un Senado, una Asamblea legislativa y un Tribunado, cuya insolencia me determinó á reformarle. Quería representantes, pero los quería á mis órdenes hasta lograr mi objeto. Hoy todo ha cambiado, y ya no se trata de establecer, sino de consolidar. Para esto sólo veo dos medios: una buena representación nacional, sin la cual nada puede hacerse, y la inmediata restauración moral y religiosa. Preciso es no perder de vista que el peor Estado es el Estado popular.»

»Por esto, hizo notar M. de Montholon con especial interés, espera Napoleón con impaciencia el resultado de las futuras elecciones, pues tiene de la Cámara de los Pares una idea completamente opuesta á la del gobierno. Según él, es preciso mejorar la Constitución, de cuya observancia depende la prosperidad del Estado.

»Los diarios liberales le inquietan mayormente, porque son los más leídos. Sabe que los liberales no simpatizan con él, y dice que sin expresa autorización del rey, no debiera publicarse ningún diario.

«La autorización habría de ser difícil de obtener, pues hay demasiados diarios, y el rey ha de tener el derecho de suspenderlos ó suprimirlos. Bien sé que las multas muy crecidas son excelente medio de atajarles el vuelo; pero, ¿hay la seguridad de que el jurado y los tribunales los condenaran? ¿Es posible el jurado imparcial? El tribunal contencioso es peor todavía. Diariamente leo sentencias suyas que me ponen furioso. Yo aboliría el actual; pero como es indispensable que haya uno, lo substituiría, como en otro tiempo, por un Consejo de Estado, que, de esta suerte, se convertiría en organismo constitucional. Fuera entonces muy fácil reparar con sus decisiones la mala fe del jurado. Sin embargo, más valdría suprimirlo.»

En otro orden de ideas, reconoce la utilidad de las peticiones individuales, con tal que se determinara su forma de una manera precisa y bajo reglas cuya infracción se castigase con crecidas multas. «Hay el derecho de quejarse de vejámenes arbitrarios y cohechos de justicia. Antiguamente, los funcionarios del gobierno, y los mismos intendentes, estaban sometidos á la jurisdicción de los Parlamentos. Pero, ¿qué tiene que ver el derecho de petición individual con esas otras peticiones firmadas por centenares de personas analfabetas, cu-

yos nombres no ofrecen autenticidad alguna, que muchos firman por temor, y todas están forjadas en la misma turquesa? Otras peticiones las elevan los escolares de las escuelas gratuitas, que por todo agradecimiento quieren imponer, ó por lo menos sugerir las leyes. ¡Ah! ¡En mi tiempo hubieran ido todos inmediatamente á filas!... Conozco todas las artimañas. Desgraciadamente me he valido de esos mensajes de ciudades y departamentos. Las leyes no han de elogiarse ni vituperarse, sino sencillamente cumplirse... Cuando un grupo de individuos piden directamente determinadas leyes á las Cámaras, insultan al rey y al Parlamento.

» ... Es necesario cerrar lo antes posible la Universidad actual. ¿Qué necesidad hay de esa multitud de leguleyos y literatos que se dan aires de importancia por haber estrenado una pieza en el teatro? Lo mismo ocurre con esa muchedumbre de médicos, cirujanos y abogados que salen anualmente de las aulas, en número veinte veces mayor al de vacantes por defunción. Tan grande es su número, que formarían un ejército, muy detestable por cierto, pero más nutrido que el ejército nacional. Los literatos son todavía más peligrosos, pues no aciertan á emplear su talento, y menosprecian el oficio de sus padres. Como la nueva profesión no les da para vivir, es preciso que exploten al pueblo, so pena de morir de hambre, y así truenan contra el gobierno, lo cual ha sido hasta ahora excelente oficio. Sería preciso darles á todos un cargo en que pudieran explayar su contrahecho talento... El cierre temporáneo de las facultades me daría tiempo para reconstituir la Universidad. Los catedráticos actuales no merecen jubilación, porque, ¿acaso la disfruta el prefecto destituido? ¿Se les ha de tener mayor consideración? ¡Bastante afortunados se creerían al ver que no se les molestaba por su censurable conducta! Están casi todos corrompidos y contaminan á sus discípulos. Ved el actual estado de Alemania. ¿Quién fomenta los disturbios? Los profesores y los pretendidos filósofos que salen de las universidades... Al reanudar los cursos, limitaría el número de estudiantes y prolongaría cuanto fuese posible la época de estudios. Todos los estudiantes estarían sujetos al servicio militar, menos los seminaristas. Suprimiría todas las becas universitarias y concedería muchas á los seminaristas diocesanos y algunas á los de arzobispado.

» Instituí liceos con organización militar. Entonces trabajaba en mi provecho, pero ahora sería un grave error. También he tenido yo la manía de la divulgación científica, pero la experiencia me ha aleccionado. ¿Qué Estado necesita ese gran número de necios que se creen pensadores? Lo que hace falta son labradores, obreros, fabricantes, y no filósofos.

» Fundaría colegios á estilo antiguo, sencillamente, pero con un nuevo plan de estudios, á fin de que no perdiesen el tiempo en aprender unas cuantas palabras en latín, que olvidan al día siguiente. Encomendaría su dirección á las órdenes monásticas, y en especial á los benedictinos y filipenses. Como quiera que la religión y la moral son las verdaderas amigas de los tronos y de las sociedades, querría que estuviera muy cuidada la educación religiosa. No me gustan los mojigatos, pero mucho menos los ateos. En los colegios, todos los estudiantes estarían obligados á la práctica de la religión católica; pero por respeto á la libertad de cultos, establecería colegios para los protestantes, confiados á los ministros de su religión. En este punto me conformaría con lo que se acaba de establecer en Rusia.

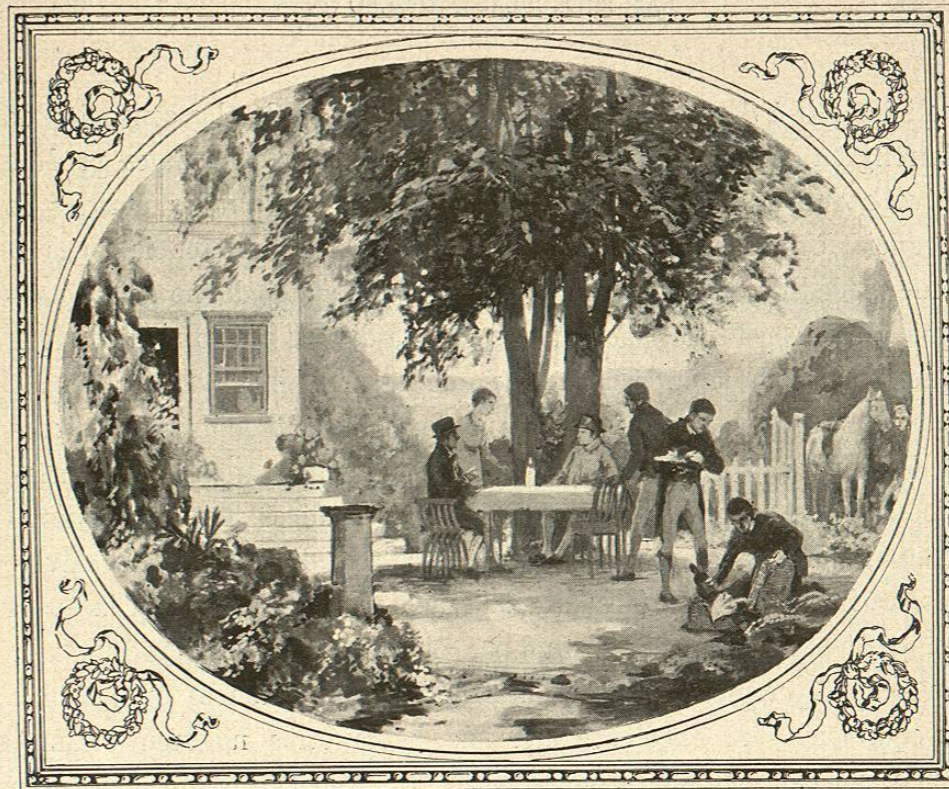
» Los seminarios diocesanos bastan para la filosofía y la teología. Pudieran fundarse, además, tres ó cuatro seminarios archidiocesanos para ampliar los estudios teológicos y enseñar la oratoria sagrada. Todos estos establecimientos estarían bajo la dirección de los obispos; pero no más Sorbona, no más corporaciones que pudieran atribuirse el derecho de sentencia; no más recursos ante el Papa, sino únicamente ante el rey, quien consultará al Papa si lo cree conveniente. También es de derecho divino la autoridad de los soberanos, y antes que sacerdotes hubo reyes. Es preciso que la ley sea igual para todos, excepto en los asuntos puramente espirituales. Es preciso rodear al clero de muchísimo respeto, sin darle autoridad alguna. José II puede servir de modelo en las relaciones con Roma (1).

» Al reformar la Universidad, pondría á su frente un rector con el título de director general de Instrucción pública, que, sin embargo, nada podría resolver por sí mismo. No es necesario decir que habría

(1) José II, emperador de Alemania, hijo de Francisco I y de María Teresa, decretó que toda bula pontificia debía estar previamente refrendada por el Emperador para que fuese válida en el imperio.

de ser católico, y de notoria honradez y piedad, pues así lo exige la delicadeza de un cargo del que depende la completa regeneración de Francia. Se le agregarían un número suficiente de inspectores que celasen el funcionamiento de los colegios. En cuanto á las escuelas protestantes, cuidaría de que sus profesores no enseñaran nada contrario á las leyes del país y de que se siguieran exactamente las prácticas religiosas de su confesión.

»Sin duda alguna que los catedráticos no han de ser ignorantes, pero sobre la sabiduría ha de prevalecer la pureza de costumbres y la rectitud de conciencia. Los alumnos que no estuviesen contentos de los profesores nombrados por el director, podrían renunciar á la matrícula... Hay en Francia una Escuela Politécnica, cuyos alumnos salen desmoralizados y con ideas políticas peligrosas. Mi intención era suprimirla, pues cuando no existía, no dejábamos de tener excelentes artilleros, ingenieros y marinos.»



## CAPÍTULO VI

Llegada del doctor Antommarchi y dos sacerdotes. — El Emperador se dedica á la jardinería. — Dispara contra los animales que penetran en su jardín. — El gobierno de San Petersburgo llama al conde de Balmain. — El diario de O'Meara. — Fleury de Chaboulon. — Ideas del Emperador sobre la realeza. — La nueva Cámara de 1815. — Napoleón predice lo que sucederá al morir el rey. — El partido orleanista. — Situación de Francia. — Nuevas quejas de Montchenu. — Nacimiento del duque de Burdeos. — El general Bertrand manifiesta deseos de regresar á Francia. — Inquietante estado de salud del Emperador.

Lentamente transcurrían los meses en Santa Elena, sin suceso alguno que diese pasto á la correspondencia del marqués de Montchenu, y así no es extraño que ninguna carta suya lleve fecha de 1819. Sin embargo, hubiera podido participar la llegada á la isla de tres personas enviadas al Emperador por su tío el cardenal Fesch. Eran, por una parte, el médico italiano Antommarchi, en quien Napoleón tenía mucha confianza y que aventajaba á sus antecesores en hablar un idioma grato para él; y, por otra, dos sacerdotes, el abate Vignali y el padre Buonavita. Dicese que muchos clérigos, entre ellos el abate Quelén, que más tarde fué arzobispo de París, habían